

Universidad de la República
*** Instituto Superior de Educación Física**
Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF)

1. Presentación

Históricamente el campo de la educación física se ha constituido por la conjunción de diferentes áreas de conocimiento, destacándose las que se agrupan en ciencias biológicas, ciencias de la educación y técnico-profesional. En las últimas décadas este proceso de conformación se vio caracterizado por controversias conceptuales y prácticas que redundaron en dotar y delimitar el campo de saber de la educación física a través de formas y contenidos más específicos. Como consecuencia se supone, por un lado, la superación del modelo tradicional de yuxtaposición de las áreas de conocimiento referidas, y, por otro, la identificación o el establecimiento de un saber que no se reduce a lo instrumental o profesional. Ese movimiento se debe fundamentalmente al desarrollo de la investigación y la producción de conocimiento, elementos fundantes del quehacer universitario. En este sentido, el Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) que ofrece el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) tiene como finalidad general cumplir con la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de Udelar, a saber: *“proporcionar una formación superior a la del graduado universitario, en un campo del conocimiento. Dicho objetivo se logrará profundizando la formación teórica, el conocimiento actualizado y especializado en ese campo, y de sus métodos”* (Art. 17).

Con esta definición como punto de partida, el ProMEF se propone formar investigadores en el campo de la educación física, al tiempo que consolidar el área de conocimiento desde una perspectiva académica por medio de la producción y divulgación de conocimiento específico, contribuyendo con la formación docente calificada académicamente para actuar en la enseñanza superior.

2. Fundamentación y antecedentes

Compete a ISEF el cumplimiento de los fines de la Universidad de la República *“en relación con la Educación Física, el Deporte y la Recreación”* (Ordenanza de ISEF 13/03/2007). Esto supone la responsabilidad de atender las demandas crecientes de formación académica avanzada, al tiempo que se consolida un campo académico de estudios en educación física.

La oferta de formación de posgrado de ISEF busca llevarse a cabo con criterios de excelencia académica a partir del estado actual de desarrollo de la investigación en el campo en Uruguay, y a las posibilidades de cooperación con centros de referencia académica nacionales y del exterior. La investigación en educación física abarca un conjunto de tradiciones y áreas temáticas de concentración sumamente variadas. El ISEF ha desplegado un esfuerzo sistemático desde hace más de dos décadas para construir un espacio institucional que albergue la producción de conocimiento en la mayor diversidad de temáticas posibles. Al mismo tiempo ha llevado adelante diferentes modalidades de cooperación con otros grupos de investigación de la Udelar y con otras universidades de la región.

El ISEF se encuentra en un proceso de transformación de su estructura académica. En 2012 se aprobó una estructura de cuatro departamentos académicos que organizan el conjunto de las actividades docentes. Estos son: Educación Física y Prácticas Corporales; Educación Física, Tiempo Libre y Ocio; Educación Física y Deporte; Educación Física y Salud.

Se ha iniciado la provisión en efectividad de cargos docentes de grados 3 y 4, y para el desarrollo en el interior del país se comenzó a utilizar el Programa de Contratación de Investigadores Provenientes del Exterior de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Paralelamente se puede apreciar un incremento sistemático del número de docentes que inician estudios de posgrado en el país y en el exterior, así como un incremento del número de docentes que obtienen títulos de maestría y doctorado.

La creación de un programa de posgrado con perfil académico supone responder adecuadamente a las exigencias de calidad académica y de contribución al desarrollo de la investigación en el área. Al profundizar en los antecedentes a mencionar se destacan tres: el primer mojón corresponde a la implantación del Plan de Estudios de Profesores de Educación Física de 1992, que como novedad incluyó cursos de formación en metodología de la investigación (Introducción a la investigación, Investigación e Investigación en el área). Esto supuso una apuesta a la integración de actividades de investigación en la formación de grado, elemento fundamental de la enseñanza superior propiamente dicha. Pocos años después se encuentra el segundo antecedente, con la creación del Departamento de Investigación, en torno al cual se realizaron las primeras actividades académicas que procuraron resaltar la necesidad de la producción de conocimiento en el campo de la educación física. El tercer momento a destacar remite al año 2002, cuando, habiendo evaluado la estrategia de desarrollo de la investigación por parte del Departamento de Investigación y apostando a consolidar la producción de conocimiento en áreas consideradas prioritarias, se definieron cinco líneas de investigación: Pedagogía y Didáctica del Deporte Infantil; Didáctica de la Educación Física, el Deporte y la Recreación; Políticas Sociales en

Educación Física; Tiempo libre y Ocio; Cuerpo y Pedagogía. Estas líneas tuvieron diferentes desarrollos y algunas de ellas fueron reformuladas, contribuyendo fuertemente al establecimiento de las actividades de investigación en ISEF.

Al día de hoy varios grupos y líneas de investigación se encuentran en vías de consolidación o ya se han consolidado. Dentro de estos dos casos se destacan como hechos decisivos la articulación con otros servicios de Udelar y fundamentalmente la cimentación de vínculos académicos con varias universidades de Brasil y Argentina, aunque también con universidades de otros países.

Finalmente cabe señalar que en los últimos años más de treinta docentes de ISEF han realizado posgrados académicos (incluye nivel de maestría y doctorado). Este impulso da cuenta de un movimiento institucional hacia el arraigo de la investigación, a la vez que establece bases genuinas para su desarrollo y para la proyección de programas de posgrado propios.

3. Características del Programa de Maestría en Educación Física

El programa se orienta a la formación de investigadores en las diversas áreas de conocimiento que involucra la educación física.

Se contempla una formación común en las áreas centrales de la educación física y un trayecto diversificado que permita al maestrando la profundización en las temáticas de su interés y que contribuyan a la realización de su tesis.

Se prevé la inserción temprana de los maestrandos en los grupos de investigación del Instituto, que ofrecen espacios de integración al trabajo académico complementarios a la oferta de cursos, seminarios y a la tutoría de tesis. Asimismo se tiene en cuenta la inserción en grupos de investigación de otros servicios.

Se propone que la elaboración de la tesis de maestría incluya una serie de etapas que pauten el proceso de trabajo de los maestrandos: definición del tema, elaboración del proyecto de tesis, presentación de avances y defensa de la tesis. Se establece que el proceso sea acompañado por actividades de formación dirigidas a la formulación del proyecto (taller de tesis), por la orientación del director de tesis, por instancias de trabajo en el grupo de investigación y por la participación en actividades académicas.

Se plantea que los cursos y seminarios sean dictados por docentes de Udelar habilitados de acuerdo a la Ordenanza de las Carreras de Posgrado y por docentes externos. Se propone que estos

últimos sean docentes de otros institutos de educación superior y de universidades del exterior, particularmente aquellas con las que se mantienen vínculos de cooperación académica.

4. Áreas de concentración que ofrece el programa

- Educación física, cultura y sociedad:

Además de los fundamentos científicos e ideológicos que dieron origen a la educación física, se configura un saber-hacer en este campo cuya expresión cultural y social mantiene una relativa autonomía respecto de dichos fundamentos. Esto se destaca especialmente si se atiende el horizonte conceptual y práctico de la educación del cuerpo en la modernidad, en el cual talla fuertemente lo político. De esta manera, esta área de concentración se ocupa de los fundamentos económicos, sociales, culturales y políticos de la educación del cuerpo, donde se puede ubicar a la educación física como una de sus expresiones específicas.

- Educación, sociedad y tiempo libre

El propósito de esta área radica en comprender el fenómeno del tiempo libre en las sociedades modernas y las formas en que la cultura ha organizado la esfera que queda al margen de la oposición trabajo-reposo. En ese sentido, se ocupa de los conceptos de ocio/tiempo libre, juego, recreación y de analizar su lugar en las políticas educativas referidas al cuerpo y la educación física, y en las políticas públicas en general.

- Educación física y salud

La noción de salud es un elemento que atraviesa discursivamente el campo de la educación física desde su configuración como disciplina moderna, siempre acompañada de una preocupación por la vida. Salud y vida, en términos conceptuales, se pueden definir de muy variadas maneras, ya sea valiéndose de la biología, ya de la filosofía, pero también de la antropología y otras varias disciplinas. Esta área de concentración se ocupa de las diferentes articulaciones conceptuales entre distintas maneras de entender la relación de la educación física con las nociones de salud y vida.

- Educación física y deporte

Esta área busca problematizar al deporte en tanto objeto, en tensión con diversos lugares o ámbitos en donde se produce su conocimiento (rendimiento, recreación, sistema educativo, salud). En este sentido, se ocupa de sus teorías y sus prácticas, en especial su vínculo con la educación física, la escuela, su producción comunitaria y en materia de entrenamiento, su lugar en lo político y las políticas públicas. De esta manera, se aborda el deporte en el entramado de múltiples dimensiones: cultural, social, histórica, económica, política y filosófica, entre otras.

5. Objetivos

- Formar investigadores en el campo de la educación física, así como en sus enlaces con el campo del deporte, el tiempo libre y la salud.
- Contribuir a la consolidación de un campo académico de la educación física en el Uruguay.
- Contribuir a la formación de docentes calificados académicamente para la actuación en la enseñanza superior en sus tres funciones.

6. Título otorgado

Magister en Educación Física

7. Perfil del egresado

El egresado del Programa de Maestría en Educación Física tiene una formación académica que le permite desarrollar investigaciones en el campo de la educación física, así como establecer diálogos con otros campos.

8. Organización de los estudios

De acuerdo con la Ordenanza de las Carreras de Posgrado (art. 20), para acceder al título de